

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación y Empleo

- 25** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2012, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios “Transporte escolar de la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste” (Código Oeste Plurianual 12).*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
    - c) Número de expediente: C-503/001-12 (09-EG-00022.7/2012).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto: Transporte escolar de la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste para los cursos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 (Código Madrid-Oeste Plurianual 12).
    - b) División por lotes y número: Sí se admiten, el número de lotes es de 5, según se relacionan en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde el 1 de septiembre de 2012 hasta el 30 de junio de 2016.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterio único: Precio.
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 759.911,11 euros.
    - Importe total: 820.704 eurosEl presupuesto de cada lote será el relacionado en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  5. Garantías:
    - Provisional: 2 por 100 de la base imponible (precio sin IVA) del presupuesto de cada uno de los lotes, según figura en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  6. Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Consejería de Educación y Empleo.
    - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
    - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
    - d) Teléfonos: 917 325 034 y 917 325 035.
    - e) Telefax: 917 325 025.
    - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las ofertas.
    - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
  7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de abril de 2012.
    - b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Entidad: Registro de la Consejería de Educación y Empleo.
  - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - 4) Horario: De nueve a catorce, de lunes a viernes.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación y Empleo (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
  - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, Sala de Juntas de la planta baja.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente.
  - e) Hora: Una vez celebrada la Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa, se comunicará con los licitadores que tengan defectos de documentación, emplazándoles para subsanarla. Pasado dicho plazo se podrá informar en el tablón de anuncios del resultado y de las empresas admitidas o excluidas de la licitación. Posteriormente, se les comunicará a todos los licitadores, la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las Proposiciones Económicas.

10. Otras informaciones. Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: sobre 1 “Documentación Administrativa”, sobre 2 “Proposición Económica”, indicando además en cada uno de ellos el número de referencia del contrato al que licita, denominación del contrato, nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace, teléfono fijo y móvil, fax y, en su caso, dirección de correo electrónico, todo ello de forma legible.

La proposición económica se redactará según el modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 10 de dicho Pliego. En el interior de los sobres se incluirá una relación numérica de los documentos que contienen.

Aviso: Si una misma persona física o jurídica licita a diferentes expedientes del Transporte Escolar del Plurianual 12, es decir, a rutas de distinto Área Territorial, no será necesario que presente la misma documentación administrativa en todos ellos.

Será suficiente con presentarla una primera vez, y en los siguientes expedientes indicarlo mediante un escrito que se incluirá en el sobre 1, en el que conste la referencia del expediente donde se encuentra dicha documentación.

Lo indicado anteriormente no será aplicable a las garantías provisionales que haya que constituir en cada expediente, a la relación de lotes a los que se licita (Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), a la Declaración responsable relativa a trabajadores con discapacidad (Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), ni a la documentación de los vehículos que no sean comunes a varios expedientes.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de marzo de 2012.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos:

— <http://www.madrid.org>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de marzo de 2012.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, Gonzalo Aguado Aguirre.

(01/890/12)